



Madrid, 11 de abril de 2025

LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad") de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado lo siguiente:

OTRA INFORMACION RELEVANTE

La Sociedad informa de que la valoración de activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2024 ha sido realizada por los expertos independientes CBRE y Cushman & Wakefield, de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, bajo la metodología "RICS Valuation Standards" recogidas en el "Red Book" edición vigente, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors.

El importe del valor de mercado de los activos, realizado con dicho método de valoración asciende a 1.339 millones de euros.

Asimismo, la descripción del método utilizado para dicha valoración y otros detalles de la misma se encuentran descritos en las cuentas anuales auditadas de la Sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2024 y publicadas en su página web.

En cumplimiento lo dispuesto en la Circular 3/2023 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones pudieran precisar.

Dña. Susana Guerrero Trevijano
Secretaria del Consejo de Administración
LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.U.